

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

18043 *ORDEN de 27 de mayo de 1983 por la que se resuelve el concurso de traslados 1/1983, entre funcionarios de la Escala Femenina del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de traslados número 1/1983 para la provisión de vacantes correspondientes a la Escala Femenina del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado por Orden del Ministerio de la Presidencia de 1 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 64, de 16 de marzo siguiente), de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y en el artículo 12 del Reglamento de dicho Cuerpo («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre de 1971).

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Desestimar la solicitud formulada por María del Pilar Muñiz González —L01EC003646—, por no pertenecer a la Escala Femenina del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado.

Segundo.—Destinar a las funcionarias que se expresan en la relación anexa a esta Orden a los Ministerios y localidades que se citan, como consecuencia de la adjudicación de las vacantes anunciadas.

Tercero.—Los Subsecretarios de los Departamentos ministeriales interesados, en uso de las facultades atribuidas a los mismos en el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en el artículo 13, 2. del Decreto 1106/1966, de modo inmediato a la publicación de la presente Orden, adscribirán a las funcionarias que han obtenido destino en el Departamento, a las plazas determinadas dentro de la localidad que en cada

caso se menciona, dando cuenta al Ministerio de la Presidencia (Dirección General de la Función Pública).

Cuarto.—El cese de la funcionaria que obtenga nuevo destino a consecuencia de este concurso se producirá en el plazo de tres días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y la posesión del destino obtenido deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al cese, si radica en la misma localidad que el destino anterior, o en el plazo de un mes si se trata de distinta localidad.

Todo ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Quinto.—Los Jefes de los Centros o Departamentos en los que han de causar baja o alta las funcionarias afectadas por la resolución del concurso de traslados, diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes con las consiguientes certificaciones de cese o posesión enviando copia autorizada de las mismas al Ministerio de la Presidencia (Dirección General de la Función Pública, Ayala, número 5, Madrid) y a la Jefatura de Personal de su Ministerio, en el mismo día en que se extiendan.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en los artículos 52 y 126 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo digo a VV. II. para conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 27 de mayo de 1983.—P. D., el Ministro de la Presidencia, Javier Moscoso del Prado y Muñoz.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios civiles y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Cesa en	Se le destina a
AF4PG230	García Oliva, Francisca	EC-I. B. «La Estrella». Madrid (1)	Educación y Ciencia. Madrid.
AF4PG386	Martín Ruiz, María Azucena	EC-I. B. «Cervantes». Madrid (1)	Educación y Ciencia. Madrid.
AF4PG525	Siria González, María de los Reyes.	EC-Inst. Bach. CO-Palma del Río	Educación y Ciencia. SE-Ecija.
AF4PG541	García Fenoy, Mercedes	CU-Dirección Provincial. Granada (1) ...	Cultura. Granada.
AF4PG588	Ballesteros García, Angela	EC-Dirección Provincial. Santa Cruz de Tenerife	Educación y Ciencia. Madrid.
AF4PG596	Delgado Alarcón, Josefa	EC-Inst. Bach. Femenino. ST-Torrelavega.	Educación y Ciencia. MA-Melilla.
AF4PG606	Olmo Ruiz, Catalina	EC-Inst. Bach. Mixto. JA-Baeza	Educación y Ciencia. Jaén.

(1) Destino con carácter provisional (artículo 7.º, 1, del Decreto 1106/1966).

MINISTERIO DE DEFENSA

18044 *ORDEN 522/00026/1983, de 20 de junio, del Ejército del Aire (Mando de Personal-Dirección de Enseñanza), por la que se nombran ochenta y cinco (85) soldados-aspirantes para el Centro de Selección de la Academia General del Aire.*

Como resultado de la convocatoria anunciada por Ordenes números 522/00061/1982 y 522/03298/1982, de 18 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1982, y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 148), por la que se convocan ochenta y cinco (85) plazas en el Centro de Selección de la Academia General del Aire, para

atender las necesidades de Tenientes del Arma de Aviación (Escala del Aire y Escala de Tropas y Servicios) y Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, quedan nombrados soldados-aspirantes de dicho Centro los aspirantes que a continuación se relacionan:

1. Martínez López, Miguel Angel.
2. Muñoz García, Rafael.
3. Farrona López, José Antonio.
4. Fernández García, Carlos.
5. Domínguez Barbero, Jerónimo.
6. González Castillo, Francisco J.
7. López Escribano, Miguel Angel.
8. Saavedra Vallejo, Alvaro.
9. Romero Vallecillo, Pablo Gabriel.
10. Cordero Deline, Juan Luis.
11. Belluga Capilla, Andrés.